

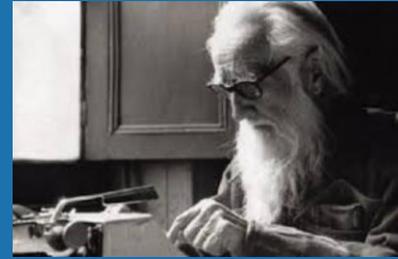
PROTOCOLO DE ACUERDO
SUSCRITO ENTRE LA DIRECCION DEL
FONDO NACIONAL DE SALUD Y SUS
ASOCIACIONES GREMIALES EN MATERIAS
DE GESTIÓN DE PERSONAS



ANPTUF

Asociación Nacional de
Profesionales y Técnicos
de Fonasa.

FONASA SE FORTALECE, ¡SI SUS FUNCIONARIOS SE FORTALECEN!



En Santiago, a 21 de octubre de 2024, la Dirección Nacional del Fondo Nacional de Salud representada por su Director Camilo Cid Pedraza, la Asociación Nacional de Funcionarios de Fonasa (ANAFF) representada por su presidenta Maribel Gonzalez Gutierrez y la Asociación de Funcionarios Profesionales y Técnicos de Fonasa (ANPTUF) representada por su presidente Felipe Tamayo Flores, vienen a suscribir el presente acuerdo.



ANPTUF

Asociación Nacional de
Profesionales y Técnicos
de Fonasa.



Los representantes de los funcionarios y funcionarias del Fondo Nacional de Salud en conjunto con la Dirección del Servicio han acordado desarrollar las acciones que en adelante se indican, en los plazos y modos que se señalan, con el objeto de implementar mejoras en las condiciones laborales, remuneracionales y de desempeño de las funciones que les corresponden:



- “no es habitual firmar protocolos de esta magnitud con las administraciones de turno. Y, por supuesto que va a ser una hoja de ruta, porque viene todo calendarizado. Esto va a permitir disminuir la brecha salarial y trabajar hacia lo que es la equidad. Esto es un logro de todos, nosotros solamente somos representantes de los trabajadores. Es un gran paso para todos y todas”.

- Felipe Tamayo F. Pdte. Anptuf

“...La clase trabajadora chilena no tiene otra ‘salida’ para resolver integral y verídicamente sus innumerables problemas, que la acción directa determinada a un cambio sustancial y total del régimen económico, político, social y cultural del país...”

Clotario Blest (1899-1990)

Sindicalista chileno

(Discurso del 8vo aniversario de la CUT)





ANPTUF

Asociación Nacional de
Profesionales y Técnicos
de Fonasa.

EL PROTOCOLO...



ANPTUF
Asociación Nacional de
Profesionales y Técnicos
de Fonasa.

LO MÁS DESTACADO

Propuesta de acción	Implementación	Fecha de implementación	Propuesta de acción	Implementación	Fecha de implementación
Mejora a grado 18 de personal en grado 19, 20, 21 y 22	Envío Oficio a DIPRES de propuesta de mejora de grados 19, 20, 21 y 22 y que fija la política de grado 18° como grado de ingreso al Fonasa en cualquier estamento.	Oficio enviado entre el 23 y 25 de octubre	Ascensos y Promociones de proceso 2024 oportunas	<ul style="list-style-type: none">- Realización oportuna de 47 ascensos de acuerdo con escalafón vigente.- Realización de concursos de promoción de acuerdo con escalafón vigente.• Convocatoria a comité de promoción• Envío de bases Contraloría• Realización de los concursos de promoción una vez se aprueban bases en Contraloría.	<ul style="list-style-type: none">- Noviembre de 2024- Inicio 30 de octubre



ANPTUF
Asociación Nacional de
Profesionales y Técnicos
de Fonasa.

LO MÁS DESTACADO

Propuesta de acción	Implementación	Fecha de implementación	Propuesta de acción	Implementación	Fecha de implementación
Concursos de Ingreso a la Planta	<ul style="list-style-type: none">Comisión de Trabajo compuesta por la Dirección y Asociaciones de Funcionarios definirá propuesta de cargos a concursar.Convocatoria a comité de selección de ingreso a la planta y confección de basesEnvío de bases ContraloríaRealización de los concursos	<ul style="list-style-type: none">Noviembre y diciembre de 2024Enero y febrero de 2025.Desde Toma de Razón por CGR	Proyecto mejora de grados 17 y 18	<ul style="list-style-type: none">A partir de la implementación de la nivelación en grados 18, se trabajará proyecto de mejoras grados 17 y 18 para ser presentado a Dipres.	<ul style="list-style-type: none">Diciembre 2024 - Enero 2025

LO MÁS DESTACADO



ANPTUF
Asociación Nacional de
Profesionales y Técnicos
de Fonasa.

Propuesta de acción	Implementación	Fecha de implementación	Propuesta de acción	Implementación	Fecha de implementación
Ampliación al 15% de Teletrabajo (Art. 66) y flexibilización del proyecto Reglamento Teletrabajo	<ul style="list-style-type: none">Se ampliará el actual 10% de personas que pueden realizar teletrabajo a un 15%, en el caso que existan postulantes a cupos teletrabajo cumpliendo requisitos se ampliará el % para que ingresen, pudiendo llegar eventualmente hasta un máximo del 20%.	<ul style="list-style-type: none">Desde 4 de noviembre de 2024	Mantener Flexibilidad Horaria actual mientras este la actual administración.	Se mantendrá Flexibilidad horaria entre las 7 y las 10 horas para nivel central y Direcciones Zonales bajo la actual administración, con el objeto de fortalecer la conciliación de la vida personal, laboral y familiar	<ul style="list-style-type: none">Se mantiene sin cambios



ANPTUF
Asociación Nacional de
Profesionales y Técnicos
de Fonasa.

LO MÁS DESTACADO

Propuesta de acción	Implementación	Fecha de implementación	Propuesta de acción	Implementación	Fecha de implementación
Piloto flexibilidad horaria viernes sucursales	<ul style="list-style-type: none">Se seleccionará un grupo de sucursales para participar en piloto “viernes flexible” donde podrán decidir si salen hasta media hora antes cada día o salen a las 14 horas el viernes de cada semana.	<ul style="list-style-type: none">Desde enero de 2025	Implementación Modalidad de Cobertura Complementaria	<ul style="list-style-type: none">Se realizará un estudio de impacto en cargas de trabajo de las unidades de trabajo a nivel nacional (sucursales) por la implementación de MCC	<ul style="list-style-type: none">Diciembre 2024 a Marzo 2025
			Seguro Complementario para todas las personas funcionarias de Fonasa	<ul style="list-style-type: none">Se realizará estudio de factibilidad legal y económica de suscribir seguro MCC para personal Fonasa adscrito al Fondo y Seguro para el personal Isapre por parte del Servicio de Bienestar	<ul style="list-style-type: none">junio 2025

LO MÁS DESTACADO



ANPTUF
Asociación Nacional de
Profesionales y Técnicos
de Fonasa.

Propuesta de acción	Implementación	Fecha de implementación	Propuesta de acción	Implementación	Fecha de implementación
Evaluar continuidad de Caja de Andes	<ul style="list-style-type: none"> Se implementará consulta para definir continuidad en la actual Caja de Compensación (Caja Los Andes) o cambio de Caja de acuerdo con procedimiento establecido por la Ley 	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 2025 	Recuperación de Recintos recreacionales las cruces u quebrada verde.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de proyecto de recuperación de ambos centros recreacionales, habilitando incrementalmente las instalaciones para uso de los funcionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Diciembre 2024
Nombramientos oportunos terminados los procesos concursados	<ul style="list-style-type: none"> Las personas seleccionadas por las jefaturas respectivas de acuerdo con propuestas de comité de selección deberán ser notificadas de su nombramiento por parte del Jefe de la Div. Gestión de personas y/o Zonales máximo 5 días hábiles desde la resolución de jefatura 	<ul style="list-style-type: none"> Máximo 5 días hábiles 			

**LA SALUD
NECESITA
MEJORAR**

**LA MISIÓN DE
FONASA ES CON
LAS PERSONAS**

**LOS
FUNCIONARIOS
MERECE
IGUALDAD**



ANPTUF

Asociación Nacional de
Profesionales y Técnicos
de Fonasa.